

Guayaquil, Abril 29 de 1993

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA LUGANO S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente, de la Compañía CONSTRUCTORA LUGANO S.A. y conforme lo establecido en el artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció al 31 de Diciembre de 1992 la Empresa no ha tenido Ingresos y Egresos por tanto la Compañía no presenta ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Atentamente,


ING. NESTOR MARTINEZ
PRESIDENTE

mjh/.

